



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

No. de Oficio: OIC / 11003 / 116 / 2022

**Asunto:** Informe de Seguimiento de observaciones de las auditorías números 8/2021 y 1/2022 y la Visita de Inspección 2/2022.

### M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 14 de julio de 2022.

En relación con el seguimiento de la observación 1 de la auditoría 8/2021 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios" realizada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, concluida en el cuarto trimestre de 2021; de la observación 1 de la auditoría 1/2022 "De Desempeño" realizada al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) del CIDESI concluida en el primer trimestre de 2022; y de la observación 1 de la Visita de Inspección 2/2022 concluida en el primer trimestre de 2022, que este Órgano Interno de Control practicó a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2022, durante el segundo trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 5/2022, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
<b>Auditoría 8/2021</b>		
Observación 1	Inconsistencias en órdenes de compra.	Solventada
<b>Auditoría 1/2022</b>		
Observación 1	Acuerdos pendientes de su cumplimiento y/o reintegro pendiente de recursos	No Solventada Avance 50%
<b>Visita de Inspección 2/2022</b>		
Observación 1	Falta de evidencia de registro de responsables en la BESA.	No Solventada Avance 90%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Cabe señalar que, al 30 de junio de 2022 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).


Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,  
EL TITULAR**

**L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo.




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 1 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión selectiva a las adquisiciones efectuadas por adjudicación directa por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), durante el período del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021, exceptuando las adjudicaciones previstas como excepción que señala el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinaron diversas inconsistencias, como son: no se cuenta con el certificado de calidad del fabricante; no se cuenta con los números de serie de los equipos adquiridos; no se cuenta con la justificación del pago en el mes de junio de 2021, siendo que los servicios prestados fueron en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020; falta la justificación del por qué se consideró en la requisición y en la orden de compra como una "compra</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/030/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendación Correctiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/030/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a la recomendación correctiva planteada, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva se encuentra atendida; si bien en el seguimiento realizado en este segundo trimestre a las órdenes de compra, y considerado la información y documentación proporcionada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), quedó pendiente de firmas el convenio respectivo con la Universidad de Guadalajara, éste será revisado en el acto de fiscalización que se tiene programado para el cuarto trimestre de 2022, con número 9/2022, por tanto se consideran atendidas la recomendación correctiva del inciso A) en el entendido de que dicho convenio será revisado en el acto de fiscalización mencionado.</p>
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 2 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>urgente"; falta de documentación que acredite la asignación de los artículos adquiridos; no se cuenta con evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas; no se cuenta con la factura del proveedor; entre otras.</p> <p>Las inconsistencias determinadas se encuentran contenidas en el <b>Anexo I</b>.</p> <p>Asimismo, de la presentación de los resultados preliminares del acto de fiscalización efectuada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende que se encuentra pendiente la entregar de la información siguiente:</p> <p>1) No fue presentada la información relativa al presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio 2020 y 2021 por capítulo del gasto y por mes.</p>	<p>A) Respecto a las inconsistencias determinadas derivadas de la revisión selectiva a las adquisiciones efectuadas por adjudicación directa por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), durante el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1º de enero al 30 de septiembre de 2021, exceptuando las adjudicaciones previstas como excepción que señala el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el oficio número SRMSG/030/2022 de fecha 30 de junio de 2022, presentó la documentación para el seguimiento de las órdenes de compra que presentaban inconsistencias y que quedaron en proceso en el seguimiento del primer trimestre de 2022.</p>	<p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta se encuentra atendida, por lo tanto se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 40% Avance acumulado: 100%</p>

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 3 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>2) No fue presentada la información relativa a los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio.</p> <p>3) De la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, referente a la solicitud de las requisiciones y órdenes de compra requeridas, no fue posible identificar la persona que autoriza las mismas, ya que las requisiciones sólo mencionan "AUTORIZACIÓN" sin indicar el nombre de la persona facultada que autorizó.</p> <p>Atento a lo anterior, no se presentó en archivo editable, la cadena de registros desde la creación de la requisición, hasta convertirla en orden de compra, por cada una de las órdenes de compra solicitadas en el oficio número OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenidas en el anexo I, II y III del mismo oficio.</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que en el seguimiento del primer trimestre de 2022, de las 20 inconsistencias determinadas de 12 órdenes de compra, 7 de ellas fueron atendidas, presentando la siguiente información: justificación por no tener certificado de calidad, justificación de los pagos por el servicio del comedor con las aclaraciones pertinentes, consistentes en reestructuración de la plantilla del personal, reajustes por pandemia; descripción de los mecanismos de control consistentes en: bitácora de asignación de equipo, inventario de equipo, entre otros; y presentación de documentación que acredita la asignación de los artículos de seguridad adquiridos, presentación de evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas, por los servicios de calibración contratados por PROFECO.</p>	
---	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 4 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>4) Incumplimiento del acuerdo CAAS.EXT2020.002.1 presentado en la sesión extraordinaria número 2020/002 del día 12 de mayo de 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI, en el cual se acordó informar al Comité, los avances de las adquisiciones y servicios relacionados con el proyecto de fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria Covid-19, siendo que durante el ejercicio 2021 aún se encuentra vigente dicho proyecto.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en coordinación con el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de</p>	<p>Atento a lo anterior, y una vez analizada la información proporcionada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende que de las 13 inconsistencias que se encontraban pendientes del primer trimestre de 2022, determinadas en 8 órdenes de compra, las 13 se encuentran atendidas, debido a que se presentó la siguiente información: justificación por no tener certificado de calidad, justificación de los pagos por el servicio del comedor con las aclaraciones pertinentes, consistentes en reestructuración de la plantilla del personal, reajustes por pandemia; descripción de los mecanismos de control consistentes en: bitácora de asignación de equipo, inventario de equipo, entre otros; y presentación de documentación que acredita la asignación de los artículos de seguridad adquiridos, presentación de</p>	
---	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 5 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los responsables del seguimiento de la solicitud de información, para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas para cada orden de compra, así como presentar la información relativa al presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio 2020 y 2021 por capítulo del gasto y por mes; presentar la información relativa a los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio; se solicita en archivo editable, la cadena de registros desde la creación de la requisición, hasta convertirla en orden de compra, por cada una de las órdenes de compra solicitadas en el oficio número OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenidas en el anexo I, II y III del mismo oficio;</p>	<p>evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas, por los servicios de calibración contratados por PROFECO.</p> <p>Las justificaciones, aclaraciones y documentación correspondiente que se presentó para el seguimiento a las inconsistencias determinadas de la presente observación, se encuentran contenidas en el <b>Anexo I</b>.</p> <p>Asimismo, del seguimiento a la información que quedó pendiente de ser proporcionada para la auditoría, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, mediante el oficio número SRMSG/030/2022 de fecha 30 de junio de 2022, remitió diversa documentación, la cual se describe a continuación:</p>	


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 6 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>presentar evidencia del cumplimiento del acuerdo CAAS.EXT2020.002.1 presentado en la sesión extraordinaria número 2020/002 del día 12 de mayo de 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI relativo a los avances de las adquisiciones y servicios relacionados con el proyecto de fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria Covid-19.</p> <p><b>Preventiva:</b> La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Con la información proporcionada para el seguimiento del primer trimestre de 2022, se consideró atendido el numeral 1) de la presente observación.</li> <li>2) Con referencia a los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, presentó la documentación original mencionada, consistente en los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio. Conforme a lo anterior se considera atendido el numeral 2) de la presente observación.</li> </ol>	
--	---	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 7 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con todos los elementos normativos y documentales para tener debidamente respaldadas las adquisiciones de bienes y/o servicios que realiza el Centro.</p>	<p>3) Con la información proporcionada para el seguimiento del primer trimestre de 2022, se consideró atendido el numeral 3) de la presente observación.</p> <p>4) Referente al incumplimiento del acuerdo CAAS.EXT2020.002.1 de la sesión extraordinaria número 2020/002 del día 12 de mayo de 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI, en el cual se acordó informar al Comité, los avances de las adquisiciones y servicios relacionados con el proyecto de fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria Covid-19, siendo que durante el ejercicio 2021 aún se encontraba vigente dicho proyecto.</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 8 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Al respecto, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó copia de la justificación de la sesión respectiva, la cual menciona los proveedores a los cuales se les realizarán las adquisiciones de maquinados de piezas para manufactura externa, y bienes por marca determinada, para la fabricación en serie de ventiladores mecánicos, con el objeto de apoyar la atención de la contingencia sanitaria COVID 19; asimismo, durante el desarrollo del proyecto, preparó y envió de manera semanal el reporte de las adquisiciones realizadas por los proyectos relacionados con la fabricación en serie de ventiladores mecánicos, con el objeto de apoyar la atención de la contingencia sanitaria COVID 19, al Titular del Órgano Interno de Control y al Presidente del Comité de Adquisiciones.</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 9 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Conforme a lo anterior, se considera atendido el numeral 4) de la presente observación.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas de los numerales 1) y 3) fueron atendidas con la información proporcionada para el seguimiento del primer trimestre de 2022.</p> <p>Asimismo, en el presente seguimiento y, como resultado de la revisión para la atención de la presente observación se desprende que la recomendación correctiva del inciso A), de los numerales 2) y 4) se encuentran atendidas, sin embargo no se encuentra atendida relativa a la orden de compra 100108216, referente a la falta de firmas del convenio con la Universidad de Guadalajara</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 10 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>No obstante, para el cuarto trimestre del ejercicio 2022, el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), tiene programado el acto de fiscalización número 9/2022 Adquisiciones, cuyos objetivos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que la Entidad cuente con Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.</li> <li>2. Verificar que la planeación, adjudicación y contratación, de bienes y servicios, se apegue a la normatividad aplicable en la materia y que el ejercicio y aplicación de los recursos se realice con eficiencia, economía, transparencia y austeridad, para el adecuado cumplimiento de metas y objetivos.</li> <li>3. Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se efectúen atendiendo a los aspectos prioritarios de la Entidad, de manera congruente con los objetivos internos y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.</li> </ol>	
--	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 11 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Si bien en el seguimiento realizado en este segundo trimestre a las órdenes de compra, y considerado la información y documentación proporcionada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), queda pendiente de firmas el convenio respectivo con la Universidad de Guadalajara, éste será revisado en el acto de fiscalización que se tiene programado para el cuarto trimestre de 2022, con número 9/2022, por tanto se consideran atendidas la recomendación correctiva del inciso A) en el entendido de que dicho convenio será revisado en el acto de fiscalización mencionado.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/030/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 12 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a la recomendación preventiva planteada, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>1) La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) estableció llevar a cabo reuniones mensuales a partir del mes de abril 2022, durante la última semana de cada mes, a fin de comentar los asuntos relevantes y de operación del área y de prever situaciones que pudieran presentar alguna problemática.</p> <p>Atento a lo anterior, se presenta evidencia de minuta de las reuniones celebradas el 27 de abril y el 27 de mayo de 2022, entre el personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en las</p>	
--	---	--


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 13 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 8/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	<b>Clave de programa:</b> 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>cuales se establecen comentarios así como acuerdos con fechas compromiso, relativas a: requisitos para las cotizaciones, seguimiento a compras críticas, actualización de manuales de procedimientos, entre otros.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva queda atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor Coordinador

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 14 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Observación original</b></p> <p>Conforme a la solicitud de información realizada por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) mediante el oficio OIC/11003/007/2022 de fecha 13 de enero de 2022 y de la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como del seguimiento de éstos, los cuales provienen de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, del Comité Técnico de Administración del Fideicomiso, se determinó lo siguiente:</p> <p>1) Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un total de 10 acuerdos en proceso, de los cuales no se proporcionó la evidencia documental del ejercicio y correcta aplicación de los recursos en los</p>	<p>Mediante oficio sin número de fecha 8 de julio de 2022, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describen a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio sin número de fecha 8 de julio de 2022, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas, queda pendiente la recomendación correctiva del numeral 1), respecto a la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos o bien el reintegro de los mismos, de los 9 acuerdos pendientes; el numeral 2) respecto a la presentación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021, y el numeral 3) respecto a la presentación de la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021, por lo que no se solventa la observación.</p> <p>No se planteó recomendación preventiva en la presente observación.</p> <p>Avance del trimestre: 50% Avance acumulado: 50%</p>
---	--	---



  <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 15 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>proyectos y conceptos autorizados en cada uno de los acuerdos, así como del reintegro de los recursos no ejercidos y/o aclaración en su caso, los cuales se encuentran contenidos en el <b>ANEXO I</b>.</p> <p>2) No fue presentada la documentación solicitada referente a las actas de las sesiones ordinarias o extraordinarias del Fideicomiso que hayan sido celebradas durante el ejercicio 2021.</p> <p>3) No fue presentada la documentación solicitada referente a los Estados Financieros del Fideicomiso por el ejercicio 2021.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b>  <b>Correctiva:</b>            La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su calidad</p>	<p>1) Respecto a documentación faltante que acredite las acciones realizadas por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), ya sea del ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda, de todos y cada uno los acuerdos aprobados y que se encuentran pendientes.</p> <p>Atento a lo anterior, y una vez analizada la información proporcionada por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende que de las 10 acuerdos en proceso al 31 de diciembre de 2021, 1 se</p>	

  <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 16 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>de Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá:</p> <p>1) Presentar la documentación que acredite las acciones realizadas por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), ya sea del ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda, de todos y cada uno los acuerdos aprobados y que se encuentran pendientes, señalados en el <b>ANEXO I</b>.</p> <p>2) Presentar las actas de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias celebradas, así como lo Estados Financieros del Fideicomiso, por el ejercicio 2021.</p>	<p>encuentra atendido mediante la presentación de la factura correspondiente, y 9 se encuentran en proceso de atención.</p> <p>Las justificaciones, aclaraciones y documentación correspondiente que se presentó consistente en: pólizas, facturas, transferencias, entre otras, para el seguimiento de los acuerdos pendientes de ejercer los recursos al 31 de diciembre de 2021, o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda, determinadas de la presente observación, se encuentran contenidas en el <b>Anexo I</b>.</p> <p>Conforme a lo anterior, se considera parcialmente atendido el numeral 1) de la presente observación, quedando pendiente la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos o bien el reintegro de los mismos, de los 9 acuerdos pendientes.</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 17 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>3) Presentar documentación con la que acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021.</p> <p><b>Preventiva:</b> No aplica.</p>	<p>2) Con la información proporcionada referente a la presentación de las actas de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias celebradas, así como lo Estados Financieros del Fideicomiso, por el ejercicio 2021, la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), hace entrega del acta de la sesión extraordinaria 01 del año 2021, celebrada el 9 de abril de 2021, sin embargo, no se presentó el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021, así como también se presentaron los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Conforme a lo anterior, se considera parcialmente atendido el numeral 2) de la presente observación, y queda pendiente la entrega del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021.</p>	
--	--	--

  <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 18 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>3) Respecto a la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no presentó documentación alguna que atienda esta recomendación.</p> <p>Conforme a lo anterior, no se considera atendido el numeral 3) de la presente observación, quedando pendiente la presentación de la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva del numeral 2) se considera atendida; queda pendiente la recomendación correctiva del numeral 1), respecto a la entrega de documentación que</p>	
--	--	--


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 19 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>acredite el ejercicio de los recursos o bien el reintegro de los mismos, de los 9 acuerdos pendientes, y el numeral 3) respecto a la presentación de la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>No aplica.</p>	

\_\_\_\_\_  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


\_\_\_\_\_  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 20 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, referente a las contrataciones efectuadas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se desprende lo siguiente:</p> <p>1) No se proporcionó la evidencia documental del registro de las persona responsables del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para el uso, manejo y registro de información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), referente a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, solicitada mediante oficio OIC/11003/052/2022.</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/031/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendación Correctiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/031/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas del inciso A), ésta se encuentra parcialmente atendida, quedando pendiente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas se encuentran parcialmente atendidas, quedando pendiente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS, por lo tanto no se solventa la observación.</p>
--	--	---

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 21 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>2) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en los procedimientos de Licitación Pública y de Invitación a Cuando menos Tres Personas, utiliza el sistema denominado CompraNet, sin embargo, no registra en el citado sistema, las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, de acuerdo con lo comentado por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), esto es debido a que el sistema denominado CompraNet, sólo permite el registro de expedientes para el inicio de contrataciones y no el registro de las adjudicaciones ya contratadas.</p>	<p>A) Mediante correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió a la Coordinación de Unidades Administrativas OM, el oficio número UAF/0126/2021 de fecha 14 de octubre de 2021, referente a la solicitud de acceso al sistema denominado Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), mediante el cual se enviaron los datos del coordinador y operador designado.</p> <p>Posteriormente, el Subdirector de Recursos Materiales y servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) recibió vía correo electrónico, la liga para poder ingresar al sistema denominado BESA, a fin de completar el procedimiento, cuyo</p>	<p>Avance del trimestre: 90%</p> <p>Avance acumulado: 90%</p>
---	---	---


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 22 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que se presenten los registros de las persona responsables de la Entidad para el uso y manejo de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), así como también se determine el o los mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>acceso es con la "Contraseña Única SFP", es decir CURP y contraseña privada, comprobándose que se puede ingresar a dicho sistema.</p> <p>Asimismo, no se recibió información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p>Atento a lo anterior, y considerando la información proporcionada para el seguimiento de las recomendaciones correctivas, ésta se considera atendida parcialmente, quedando pendiente que se presente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p>	
---	---	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 23 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de que sea cuenta con los registros correspondientes, para el uso, manejo y registro de información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) y registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación A) de la observación se encuentra parcialmente atendida quedando pendiente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/031/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones preventivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	
---	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 24 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>1) Respecto a los mecanismos de control necesarios a fin de contar con los registros correspondientes en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifiesta que se estará atento para que en el momento de caer en el supuesto que indica el artículo 15 del Acuerdo, por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones y sus Lineamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2021, referente a que se registren en el sistema BESA los contratos con vigencia a partir del dieciocho de octubre de dos mil</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 25 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>veintiuno, y cuyo monto sea igual o superior a \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N), sin IVA, o su equivalente en moneda extranjera.</p> <p>No obstante a lo anterior, no hace referencia a los mecanismos de control que se establecerán a fin de poder dar cumplimiento del registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS</p> <p>Atento a lo anterior, y considerando la información proporcionada para el seguimiento de las recomendaciones preventivas, ésta se considera atendida parcialmente, quedando pendiente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 26 DE 26	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	<b>Clave de programa:</b> 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se encuentra parcialmente atendida, quedando pendiente la información relativa al mecanismo o mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p>	

\_\_\_\_\_  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado

\_\_\_\_\_  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



**Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**

2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**No. de Oficio: OIC / 11003 / 115 / 2022**

**Asunto:** Informe de Seguimiento de observaciones de la auditoría número 6/2021.

**M. I. MAYRA LETICIA VALDEZ CASAS**

Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 14 de julio de 2022.

En relación con el seguimiento de las 2 observaciones de la auditoría 6/2021 "De Desempeño" realizada a Proyectos institucionales del CIDESI, concluida en el tercer trimestre de 2021, que este Órgano Interno de Control practicó a la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2022, durante el segundo trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 5/2022, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
<b>Auditoría 6/2021</b>		
Observación 2	Inconsistencias en el proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos".	Solventada
Observación 3	Inconsistencias en monto contratado y proyectos terminados y no cerrados con antigüedad de más de un año.	Solventada

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.

Cabe señalar que, al 30 de junio de 2022 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).


Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,  
EL TITULAR**

**L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO.**- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo.




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 1 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b> De la revisión practicada al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020 de fecha de fecha 7 de mayo de 2020, celebrado entre el FORDECYT y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por un importe de \$31,784,000.00 y a la documentación proporcionada por la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos", se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos"</b></p> <p>a) En el reporte balance financiero por proyecto, el presupuesto autorizado para gasto de operación, servicios externos especializados, pasajes y viáticos, se presenta un monto de \$128,457,862.07; sin embargo, en la Cláusula Segunda "canalización de recursos" del tercer</p>	<p>Mediante oficio No. DDAO/052/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas pendientes de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendación Correctiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. DDAO/052/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico y por el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la recomendación correctiva del inciso f) fue atendida en el seguimiento del cuarto trimestre de 2021; las recomendaciones correctivas de los incisos a) y b) fueron atendidas en el seguimiento del primer trimestre de 2022; y en el presente seguimiento las recomendaciones correctivas de los incisos e), h) se encuentran atendidas; si bien en el seguimiento realizado en este segundo trimestre a las actas de conformidad y a la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), y considerado la información y documentación proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), quedando pendiente únicamente, presentar las actas de las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y</p>
--	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 2 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>convenio modificatorio al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020, el FORDECYT-PRONACES, se reporta un monto de hasta \$125,460,000.00, por lo que existe una diferencia de \$2,997,862.07.</p> <p>b) En el reporte balance financiero por proyecto, en el rubro "Gasto de operación" se refleja un monto ejercido de \$88,204,504.93; sin embargo, en el Anexo 1 "Desglose financiero" del tercer convenio modificatorio del 12 de octubre de 2020 al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020, se reporta un importe de \$85,320,000.00 para este mismo rubro, por lo que existe un sobreejercicio de \$2,884,504.93.</p> <p>c) No se cuenta con las actas de conformidad respecto de la entrega de 113 ventiladores, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>a) y b) Con la información proporcionada para el seguimiento del primer trimestre de 2022, las recomendaciones de los incisos a) y b) se consideraron atendidas.</p> <p>c) Del análisis a la información proporcionada para el seguimiento del cuarto trimestre de 2021, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifestó que fueron enviados los ventiladores a las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y General la Villa; sin embargo, no ha habido aceptación de los mismos, motivo por el cual no se cuentan con las respectivas actas de conformidad.</p> <p>Así mismo, mencionó que el Centro se encontraba gestionando una reunión en coordinación con el INSABI y las Unidades Hospitalarias, a fin de poder difundir a través del uso el buen funcionamiento de</p>	<p>General la Villa, así como del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro, y la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), estos documentos serán revisados en el acto de fiscalización que se tiene programado para el tercer trimestre de 2022, con número 6/2022, por lo tanto se consideran atendidas las recomendaciones correctivas c), d) y g) en el entendido que dichos actas pendientes y el documento de donación, serán revisados en el acto de fiscalización mencionado.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del cuarto trimestre de 2021, por lo que se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 10%          Avance acumulado: 100%</p>


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 3 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Hospital	Ventiladores entregados		
Hospital General Topilejo (Ciudad de México)	73	<p>los ventiladores, y con ello poder finiquitar y documentar el proceso de instalación, capacitación y aceptación de los equipos.</p> <p>Para el presente seguimiento, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), menciona que se ha establecido comunicación vía telefónica, así como por correo electrónico, a fin de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los ventiladores, como se muestra en las respectivas órdenes de servicio, y con ello estar en posibilidades de obtener las respectivas actas de conformidad en las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y General la Villa.</p> <p>Atento a lo anterior, y considerando los esfuerzos realizados por el personal del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para la obtención de las actas de conformidad respectivas, tanto de manera telefónica como por</p>	
Hospital General Ajusco Medio (Ciudad de México)	10		
Hospital General La Villa (Ciudad de México)	30		
<b>Total</b>	<b>113</b>		
<p>Cabe hacer mención, que de estos 113 equipos, únicamente se cuenta con "orden de servicio", los cuales carecen de las firmas del técnico y del aprobador.</p> <p>d) En 27 actas de conformidad, donde se hace constar la entrega de un total de 196 ventiladores, presentan firmas pendientes de recabar, de acuerdo con lo siguiente:</p>			



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 4 DE 30			
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>		
		Número de Auditoría:	6/2021	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

<b>Observación</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Conclusión</b>
--------------------	----------------------------	-------------------

ACTAS DE CONFORMIDAD RESPIRADORES(MODELO EHÉCATL 4T) PROYECTO QD05SI									
VENTILADOR	FECHA ENTREGA	FECHA ACTA	ENTREGADO EN	UBICACIÓN	FIRMAS				
					CIDESI	HOSPITAL	INSABI	CONACYT	
10	sin dato	30/07/2021	ISSSTE Hospital Regional Dr Manuel Cárdenas de la Vega	Cullacán, Sinhalco	si	no	no	no	
2	8	12/12/2020	21/12/2020	ISSSTE Hospital Regional 1º de octubre	CDMX	si	si	no	si
3	4	29/01/2021	29/01/2021	ISSSTE clinica hospitalaria Chilpancingo de los Bravos	Chilpancingo	si	si	no	si
4	1	feb-21	29/03/2021	Nuevo Hospital General de Querétaro	Querétaro	si	si	no	si
5	1	ene-21	29/03/2021	Hospital General de Querétaro ISSSTE	Querétaro	si	no	si	no
6	10	10/06/2020	16/06/2021	Hospital Regional ISSSTE Veracruz	Veracruz	si	si	no	no
7	5	jul-21	02/08/2021	ISSSTE Clinica los Mochis	Los Mochis	si	no	no	no
8	10	04/01/2021	04/01/2021	ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos	CDMX	no	no	no	no
9	6	22/12/2020	22/12/2020	Hospital Regional Bicentenario de la Independencia	Tultitlán, Mex	si	si	no	si
10	4	23/12/2020	03/01/2021	ISSSTE Hospital General Darío Fernández Fierro	CDMX	si	no	no	si
11	6	27/01/2021	26/01/2021	ISSSTE Clinica de especialidades + centro de cirugía simple	Guadalajara	si	si	no	si
12	3	26/02/2021	sin fecha	ISSSTE Iguala de la Independencia	Iguala	si	si	no	si
13	5	25/01/2021	28/01/2021	Hospital General José María Morelos y Pavón	CDMX	si	si	no	si
14	5	jul-21	28/07/2021	ISSSTE clinica hospital Mazatlán	Mazatlán	si	si	no	si
15	10	01/03/2021	11/03/2021	ISSSTE Hospital Regional de Monterrey	Monterrey	si	si	no	si
16	4	08/01/2021	14/01/2021	ISSSTE Hospital Regional de Morelia	Morelia	si	si	no	si
17	6	08/01/2021	14/01/2021	ISSSTE Hospital Regional de Morelia	Morelia	si	si	no	si
18	6	28/12/2020	04/01/2021	Hospital Regional Puebla	Puebla	no	no	no	si
19	2	28/12/2020	11/01/2021	Hospital General de Toluca	CDMX	si	si	no	si
20	48	19/01/2021	19/01/2021	ISSSTE Hospital General Tlaxhuac	CDMX	no	no	no	no
21	4	30/03/2021	30/03/2021	Hospital General Tlaxcala ISSSTE	Tlaxcala	si	si	no	si
22	10	25/01/2021	25/01/2021	Hospital Regional Dr Valentín Gómez Farías	Zapopan	si	si	no	si
23	4	21/03/2021	18/04/2021	Hospital General Dr Belisario Domínguez Palencia ISSSTE	Tuuda Cuernavaca	si	si	no	si
24	14	18/08/2020	24/08/2020	ISSSTE Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramirez	Tepic, Nayarit	si	si	no	si
25	2	25/08/2021	26/08/2021	Clinica Hospital ISSSTE Puerto Vallarta	Pto Vallarta, Jal	si	si	no	si
26	2	ago-21	30/08/2021	Clinica Hospital ISSSTE Ciudad Guzman	Cd Guzmán Jal	si	si	no	si
27	6	27/08/2021	04/09/2021	ISSSTE Hospital Regional Presidente Benito Juárez	Oaxaca	si	si	no	si

si = contiene firma  
no = no contiene firma

e) existe una diferencia de 5 equipos entregados entre dos actas de conformidad y el reporte "seguimiento a entregas", de acuerdo con lo siguiente:

medios electrónicos, con el personal responsable de las 3 Unidades Médicas antes descritas; sin embargo, no ha sido posible contar con las respectivas actas de conformidad.

d) Con la información proporcionada para el seguimiento del primer trimestre de 2022, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), precisó que se efectuaron diversas reuniones con personal de los hospitales en sus instalaciones, de los cuales presentó correos electrónicos entre el personal de CIDESI haciendo referencia a las reuniones mencionadas, sin embargo, no se cuenta con documentos mediante los cuales se acredite la visita o visitas a dichos hospitales, en los cuales se establezca el compromiso para la firma de las 4 actas de conformidad faltantes.

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	6/2021	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Hospital	Entregados		Diferencia
	Acta	Reporte	
ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos (Ciudad de México)	10	14	4
Hospital ISSSTE Chilpancingo de los Bravo (Guerrero)	4	5	1
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>5</b>


  

<p>Con referencia a los 4 ventiladores del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos (Ciudad de México), el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, que éstos fueron removidos al almacén central del ISSSTE y posteriormente se asignaron a otra unidad hospitalaria, de lo cual no se presentó la evidencia documental correspondiente.</p>	<p>Para el presente seguimiento, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos.- Los 10 ventiladores asignados a este hospital, fueron trasladados al Hospital Centro Médico Nacional 20 de noviembre, de la Ciudad de México; se cuenta con "acta circunstanciada de salida de resguardo de 10 ventiladores volumétricos al Centro Médico Nacional 20 de noviembre, CDMEX", de fecha 17 de diciembre de 2020, con la cual se acredita que los 10 ventiladores fueron entregados.</li> <li>- ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro.- Se contactó al departamento de activo fijo de dicho Hospital, el cual extendió la posibilidad de una visita y ayudarlos en gestionar la firma con el director del Hospital, de lo cual se encuentra pendiente la correspondiente acta de conformidad.</li> </ul>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 6 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Por otro lado, el del Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, únicamente se presenta la impresión de la “carta garantía de los bienes” y la “carta respaldo del fabricante a la proposición técnica”, en la cual se aprecia que de manera manual, se registraron los datos del ventilador.</p> <p>f) Conforme al reporte de “Seguimiento entregas Ehécatl 4T”, se encuentran 10 equipos en resguardo del Almacén Central del ISSSTE de la Ciudad de México; sin embargo, mediante oficio No. DNAYF/SA/JSAC/210364/2021 de fecha 7 de octubre de 2021, la Jefatura de Servicios de Almacén Central del ISSSTE manifestó que se tienen en resguardo solo 6 equipos; el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, hace referencia a que los cuatro equipos restantes han sido</p>	<p>- Hospital Regional Puebla.- El acta de conformidad cuenta con todas las firmas, tanto del personal de CIDESI, del Hospital, del INSABI, así como de CONACYT.</p> <p>- ISSSTE Hospital General Tláhuac.- El acta de conformidad ya cuenta con la firma del Director de la Unidad Médica, que era la faltante, con lo que se cumple con las 5 firmas requeridas.</p> <p>Atendiendo a lo anterior, del Hospital Centro Médico Nacional 20 de noviembre, de la Ciudad de México; se cuenta con el “acta circunstanciada de salida de resguardo de 10 ventiladores volumétricos a Centro Médico Nacional 20 de noviembre, CDMEX”, de fecha 17 de diciembre de 2020, quedando pendientes las actas del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro.</p> <p>Conforme a lo anterior, y considerando la información proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 7 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>asignados por el INSABI al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón, de lo cual no presentó la evidencia documental correspondiente.</p> <p>g) No se cuenta con la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para dar cumplimiento a la Cláusula NOVENA. PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS, del convenio de asignación de recursos FORDECYT/07/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, la cual dice:</p> <p><i>“Una vez que el “SUJETO DE APOYO” haya finalizado el desarrollo de los “VENTILADORES DE USO MÉDICO” serán donados al INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR para la atención de la epidemia....”</i></p> <p>h) Con relación con el cumplimiento del inciso d) del permiso temporal de comercialización otorgado por COFEPRIS con número CAS/SESSDM/16440/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020, el cual</p>	<p>Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y a los esfuerzos realizados por el personal responsable del proyecto de ventiladores del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) de contar con las actas de conformidad referenciadas en la observación, se considera parcialmente atendida la recomendación del inciso d) de la observación, quedando pendiente el acta de conformidad del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro.</p> <p>e) Con la información proporcionada para el seguimiento del cuarto trimestre de 2021, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refirió que por instrucciones del INSABI, los 4 equipos fueron asignados e instalados al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón.</p> <p>Para el presente seguimiento, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de</p>	
--	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 8 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>dice: <i>“Deberán realizar una tecnovigilancia activa, con la finalidad de garantizar la protección de la salud del paciente y la seguridad de los productos, así como reportar al Centro Nacional de Farmacovigilancia los eventos adversos”</i>, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, informó que CIDESI desarrolló una plataforma de “Tecnovigilancia” por medio de la cual se monitorea la funcionalidad óptima de los ventiladores, así mismo manifiesta que no se ha recibido información o reporte de eventos adversos, los cuales deban ser notificados al Centro Nacional de Farmacovigilancia; sin embargo, no se presentó evidencia del monitoreo, mediante reportes y/o constancias de no haberse presentado tales situaciones.</p>	<p>Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó dos actas circunstanciadas de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hospital Ricardo Flores Magón.- No se presenta documentación que acredite la salida de los equipos del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos al Almacén Central del ISSSTE; sin embargo, se presenta acta circunstanciada de salida de resguardo de 4 ventiladores al Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos, de fecha 31 de diciembre de 2020, y los números de serie coinciden con los recepcionados en el hospital Ricardo Flores Magón, por lo que se da por atendido este punto del inciso e).</li> <li>- Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.- presentó Acta Circunstanciada de salida de resguardo de un (1) ventilador para uso médico, paciente adulto, a C.H. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, de fecha 8 de febrero de 2021, con la cual se constata la entrega del equipo, por lo que se da por atendido este punto del inciso e).</li> </ul>	
---	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 9 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>A) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional en coordinación con el Director de Ingeniería Mecánica, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los responsables del proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos", para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas, como: diferencia entre el presupuesto autorizado, el gasto corriente y el gasto de operación; contar con las actas de conformidad completas y debidamente firmadas; aclaración de la diferencia con el número de equipos entregados; contar con la asignación de los 6 equipos al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón; dar cumplimiento</p>	<p>Conforme a lo anterior, y considerando la información proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y a los esfuerzos realizados por el personal responsable del proyecto de los ventiladores del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de contar con las actas de conformidad referenciadas en la observación, se considera atendida la recomendación del inciso e) de la presente observación.</p> <p>f) Con la información proporcionada para el seguimiento del cuarto trimestre de 2021, se consideró atendida la recomendación del inciso f).</p> <p>g) La Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere que se han tenido reuniones con CONACYT para que, en conjunto con el Centro, se planteen los términos en que se hará la</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 10 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>a la cláusula relativa a la donación de los equipos al INSABI, y presentar la respectiva evidencia documental que las acredite.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>A. La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional en coordinación con el Director de Ingeniería Mecánica, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán establecer los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento necesarios para el debido control de los proyectos.</p>	<p>entrega de los ventiladores al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), además de recopilar la documentación que sustente el proceso, aunado a que se tiene un proyecto de Acta de Donación, el cual será turnado al jurídico de CONACYT, a fin de validarlo y posteriormente recabar las firmas respectivas, por lo que se atiende parcialmente la recomendación del inciso g) de la observación.</p> <p>h) Referente a la tecno vigilancia activa de los ventiladores, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifiesta que el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no ha recibido notificaciones de incidentes adversos por parte del Centro Nacional de Farmacovigilancia. La empresa SANITA, que el CIDESI contrató para la consultoría de los registros sanitarios en el Laboratorio Nacional de Investigación y</p>	
---	--	--


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 11 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Tecnologías Médicas (LANITEM), sugirió enviar un escrito libre a COFEPRIS solicitando un reporte con mayor detalle sobre los eventos adversos que hayan sucedido durante el periodo que cubra el despliegue de los ventiladores E4T. La C. Adriana García Lemus, persona servidora pública adscrita a la Dirección de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) mediante la "Plataforma Nacional de Transparencia" del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del (INAI), en fecha 8 de julio de 2022, efectuó la solicitud de un reporte con el número de incidentes adversos registrados para el dispositivo Ehecatl 4.0 con permiso de fabricación y comercialización con OFICIO: CAS/SESSDM/16440/2020, que comprenda del año 2020 y hasta junio del 2022, del cual se encuentran en espera de la respuesta.</p>	
--	--	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 12 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Considerando la información y documentación proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y a los esfuerzos realizados por el personal responsable del proyecto de los ventiladores del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), aunado a la manifestación de la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de no haber recibido notificaciones de incidentes adversos por parte del Centro Nacional de Farmacovigilancia, se da por atendida la recomendación del inciso h) de la presente observación.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que; las recomendaciones a) y b) de la observación fueron atendidas en el seguimiento del primer trimestre de 2022 y la recomendación</p>	
--	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 13 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>correctiva del inciso f) de la observación fue atendida en el seguimiento del cuarto trimestre de 2021.</p> <p>Asimismo, en el presente seguimiento y, como resultado de la revisión para la atención de la presente observación, se desprende que, la recomendación correctiva del inciso e) y h) se encuentran atendidas, sin embargo, no se encuentran atendidas las recomendaciones: c) queda pendiente de obtener las respectivas actas de conformidad en las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y General la Villa; del d) queda pendiente de obtener la respectiva acta de conformidad del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro; y del g) se encuentra pendiente la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), aunque ya se cuenta con el proyecto de Acta de Donación, el cual será turnado al jurídico de CONACYT, a fin de validarlo y posteriormente recabar las firmas respectivas.</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 14 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Cabe señalar que, para el tercer trimestre del ejercicio 2022, el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), tiene programado el acto de fiscalización número 6/2022 Al Desempeño de proyectos sustantivo del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), cuyos objetivos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que el Programa federal E003 Investigación científica, desarrollo e innovación, opera bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía para el cumplimiento de objetivos y metas, así como que cuente con políticas y procedimientos establecidos, para el otorgamiento de beneficios del programa para el desarrollo de tecnología.</li> <li>2. Que en la celebración de los contratos y/o convenios celebrados de proyectos de investigación y desarrollo para los clientes, éstos sean ejecutados en tiempo y forma conforme a los compromisos contraídos en los mismos.</li> </ol>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 15 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Si bien en el seguimiento realizado en este segundo trimestre a las actas de conformidad y a la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), y considerado la información y documentación proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se han atendido 6 de las 8 recomendaciones correctivas planteadas y queda pendiente únicamente que de las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y General la Villa, así como del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro, se presenten las respectivas actas de conformidad, situación que queda totalmente fuera del alcance de las acciones del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y de la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), de lo cual ya se tiene el proyecto de Acta de Donación que será turnado al Jurídico de CONACYT, y considerando que estos documentos serán revisados en el acto de fiscalización que se</p>	
--	--	--


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 16 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>tiene programado para el tercer trimestre de 2022, con número 6/2022, se considera conveniente atender las recomendaciones correctivas c), d) y g), en el entendido que dichos actos pendientes y el documento de donación, serán revisados en el acto de fiscalización mencionado.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva fue atendida con la información proporcionada en el cuarto trimestre de 2021.</p>	

\_\_\_\_\_  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


\_\_\_\_\_  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 17 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión selectiva al reporte de proyectos vigentes del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de “activos”, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, se detectó que en 16 de 99 proyectos se reporta que el importe cobrado es mayor al monto contratado.</p> <p>Mediante oficio DDAO/041/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta información relativa a la inconsistencia antes mencionada, argumentando que fueron revisadas y ajustadas, ya que el error presentado se debió al algoritmo usado para obtener la información, y que en conjunto con el área de Tecnologías de la Información del Centro, se estará trabajando en un mecanismo que apoye a la detección temprana de los registros que afectan la integración de los importes señalados.</p>	<p>Mediante oficio No. DDAO/052/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas pendientes de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio No. DDAO/052/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas A), C) y D) fueron atendidas en el seguimiento del cuarto trimestre 2021; la recomendación correctiva B) se encuentra atendida en el seguimiento del primer trimestre de 2022; y la recomendación correctiva E) se encuentra atendida en el presente seguimiento, asimismo, se exhorta a que se funde y motive debidamente, si el proceso de cancelación de las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares se someta al Comité de Cancelación de Adeudos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), debiéndose integrar el expediente respectivo con toda la documentación que se considere</p>
---	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 18 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Asimismo, la Coordinadora de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnologías de Información del Centro, refiere que en la columna de monto cobrado se consideran todos los movimientos de ingreso que impactan al proyecto, los cuales han sido realizados desde el módulo de Cuentas por Cobrar en el sistema ERP INFOR BaanLN y las pólizas de diario manuales, registradas en el módulo de Contabilidad del mismo sistema.</p> <p>La Coordinadora de Aplicaciones, mediante escrito sin número de fecha 6 de octubre de 2021, plantea como solución el descartar aquellas pólizas de registro manual que no se debieron considerarse para efectos del reporte; así mismo también se implementará un mecanismo de notificación a la Gerencia de Administración de Proyectos para enterarle sobre el registro de pólizas manuales con afectación en cuentas de ingresos, a fin de que sean revisadas y evaluadas con el área de finanzas del Centro.</p>	<p>A) Con la información proporcionada en el primer trimestre de 2022, se consideró atendida la recomendación del inciso A).</p> <p>B) Con la información proporcionada en el primer trimestre de 2022, se consideró atendida la recomendación del inciso B).</p> <p>C) y D) Con la información proporcionada en el primer trimestre de 2022, se consideraron atendidas las recomendaciones de los incisos C) y D).</p> <p>E) Referente al adeudo del cliente Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., por un monto de \$2,920,974.11 y conforme a la información proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la cual se evidencia que tanto personal técnico como administrativo del CIDESI, han tenido acercamiento con dicha empresa</p>	<p>necesaria y pertinente que acredite la cancelación, conforme a la norma aplicable en la materia; asimismo, se solicite el apoyo y la asesoría del Área Jurídica en turno del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que se realicen las acciones y trámites legales correspondientes entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., para finiquitar los contratos a fin de proteger los intereses del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), contra cualquier eventualidad que pudiera generarse de este procedimiento de reducción de alcances de trabajo y servicios, entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas fueron atendidas en el seguimiento del cuarto trimestre 2021; por lo tanto se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 5% Avance acumulado: 100%</p>

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL  
(CIDESI)**CÉDULA DE SEGUIMIENTO****DATOS ORIGINALES**

Número de Auditoría: 6/2021  
 Número de Observación: 3  
 Monto por aclarar: N/A  
 Monto por recuperar: N/A

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**

Saldo por aclarar: N/A  
 Saldo por recuperar: N/A  
 Avance: 100%

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación**Unidad Auditada:** Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.**Clave de programa:** 800.- De Desempeño (Proyectos).**Observación****Acciones realizadas****Conclusión**

Posterior a ello, se emitió un segundo reporte, ya habiendo corregido la inconsistencia por el algoritmo utilizado; sin embargo, se siguen presentando inconsistencias por el mismo concepto, y como prueba de ello se encuentran las siguientes:

CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL  
 REPORTE DE PROYECTOS VIGENTES ATENCIÓN A NUMERAL 9 DE AUDITORIA No. 6/2021


Dirección	Número de Proyecto	Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Monto contratado pesos	Facturado s/IVA	Cobrado s/IVA
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QR0163	FORDECYT INTERIORES FC19	13/Nov/2018	24/Dec/2021	\$10,000,000	\$10,185,988	\$10,185,988
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000MV0002	ANÁLISIS DE MICROFACTURAS	15/Oct/2020	14/Oct/2022	\$289,288	\$499,176	\$499,176
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0071	BIOCERÁMICOS P REG. DE HUESO	21/Oct/2020	21/Oct/2021	\$23,786,373	\$41,830,097	\$41,830,097
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0057	LAMINADOS MULTIFUN BIO-TERM	24/Feb/2017	21/Oct/2021	\$1,050,000	\$1,480,000	\$1,480,000
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QR0165	FORDECYT ADITIVA	22/Nov/2018	18/Dec/2021	\$80,000,000	\$70,000,000	\$70,000,000
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0070	BIOSENSOR MULTI-ESPECTRAL	06/Nov/2020	06/Nov/2023	\$1,680,076	\$3,148,688	\$3,148,688
Dirección de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	000QR0164	GENERACIÓN DE PLATAFORMAS EN M	14/Nov/2018	31/Jan/2022	\$18,383,334	\$17,433,731	\$17,433,731
Metrología Mecánica	000QS0542	SERVICIOS CALIBRE MED FZA Y VI	01/Jan/2020	31/Aug/2021	\$550,000	\$625,690	\$625,690
					\$135,739,071	\$145,203,371	\$145,203,371

Así mismo, de la revisión selectiva realizada al reporte de proyectos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de "terminados", por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, se determinó

por correo electrónico, y de manera presencial en las instalaciones del cliente Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., a fin de proceder a la revisión del citado adeudo; adicional a lo anterior, y atendiendo a lo manifestado por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se cuenta con un proyecto de convenio de terminación y finiquito de los trabajos contratados con Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., el cual se encuentra validado por el jurídico del CIDESI.


Asimismo, se efectuaron diversas reuniones de trabajo donde se determinaron acuerdos y acciones entre el personal técnico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y el personal técnico de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., de acuerdo con lo siguiente:



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 20 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>que de 85 proyectos, 56 no han sido cerrados, cuando sus "fechas fin" ya fenecieron en los años 2017, 2018 y 2019 (Anexo I)</p> <p>De igual manera, se detectó que al 30 de junio de 2021, se tiene un adeudo del cliente Valeo División Alternadores/Marchas, por un monto de \$2,920,974.11.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b>  <b>Correctiva:</b>            La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional, en coordinación con las distintas Direcciones del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los respectivos responsable de cada proyecto, para que realicen lo siguiente:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes, así como un informe pormenorizado del impacto del algoritmo usado que originó el error en los reportes de proyectos.</p>	<p>- El 18 de abril de 2022, se reportó a los Directivos de CIDESI, la cobranza de las facturas 50224 por un importe de \$7,831.80 Dólares, 50228 por un importe de \$14,633.40 Dólares, y 50230 por un importe de \$8,698.20 Dólares; listado de documentación técnica a entregar al cliente; devolución de equipo perteneciente a Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V.; minuta con acuerdos establecidos con el cliente, oficializando la reducción de alcance de los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 a nivel técnico, así como la cancelación de las respectivas órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y 4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares.</p> <p>- El 4 de mayo de 2022, Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V. indicó la cancelación de las órdenes de compra, las</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 21 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe cobrado es mayor al monto contratado de los proyectos mencionados en la observación.</p> <p>C) .Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018 y 2019</p> <p>D) Elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita visualizar las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>E) Deberán presentar la evidencia de las acciones realizadas para la recuperación del adeudo.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>A) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables</p>	<p>cuales contarán con las firmas tanto por el Gerente General y por la Directora de Finanzas de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V.</p> <p>- El 11 de mayo de 2022, el CIDESI reportó la entrega de la documentación técnica y equipo perteneciente a Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V.</p> <p>- El 18 de mayo de 2022, CIDESI recibe la documentación de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., información relativa a la cancelación de órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y 4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares, las cuales se encuentran firmadas tanto por el Gerente General y por la Directora de Finanzas de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V.</p>	
---	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 22 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>de cada uno de los proyectos observados, deberán establecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción para el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos, así como la identificación y/o corrección de la inconsistencia de que el importe cobrado sea mayor al monto contratado.</p> <p>B) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de los proyectos, deberá instrumentar los mecanismos de control a fin de identificar aquellos proyectos con problemática para su entrega y/o cobranza, y sean consideradas las acciones conducentes para las cobranzas respectivas.</p>	<p>- El 19 de mayo de 2022, Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., entrega al CIDESI minuta firmada mediante la cual se establece la reducción del alcance en los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 con las órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y 4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares ya canceladas y firmadas, respaldando la reducción de alcances en los tres proyectos mencionados.</p> <p>Si bien el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) emitió las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares de los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 respectivamente, del cliente Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., los</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 23 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>servicios contratados no fueron realizados por parte del CIDESI, y de acuerdo al análisis de los alcances de los mismos por parte del personal técnico, tanto de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., como del personal técnico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), los cuales acordaron una reducción a los alcances de los mismos, constatando lo anterior con la cancelación de las órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y 4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares, contando con las firmas, tanto por el Gerente General y la Directora de Finanzas de Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., como del personal técnico responsable de los proyectos por parte del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 24 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Atento a lo anterior, y considerando que los servicios contratados por Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., de los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 con las órdenes de compra órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y 4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares, generándose las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares, que en suma hacen un total de \$115,710.00 Dólares, se identificó que los trabajos no fueron realizados por parte del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), motivo por el cual fueron canceladas las órdenes de compra 4400000837 por un importe de \$128,279.45 Dólares, 4400000837 por un importe de \$142,470.55 dólares y</p>	
--	--	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 25 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>4400000949 por un importe de \$769,500.00 Dólares, y al no existir realmente un derecho de cobro de las mismas, por lo que no debieron haberse generado las facturas por parte del Centro, y por consiguiente la inexistencia de una cuenta por cobrar real.</p> <p>Considerando la información proporcionada por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y considerando a que los servicios no fueron prestados por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) a Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., de los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 y por consiguiente la inexistencia de un derecho real de cobro de las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 26 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>importe de \$8,698.20 Dólares, y que deberán ser canceladas conforme a la normativa aplicable en la materia y con los manuales y procedimientos vigentes y autorizados del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se da por atendida la recomendación del inciso E) de la observación.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas A), C) y D) fueron atendidas con la información proporcionada en el cuarto trimestre de 2021 y la recomendación correctiva B) fue atendida con la información proporcionada en el primer trimestre 2022.</p> <p>Asimismo, en el presente seguimiento y, como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación se desprende que la recomendación correctiva del inciso E) se encuentra atendida; sin</p>	
--	---	--


 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 27 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>embargo, se exhorta a las áreas técnicas responsables de los proyectos QD0497, QD0498 y QD0510 y a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a que funden y motiven debidamente, si el proceso de cancelación de las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares, se someta al Comité de Cancelación de Adeudos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), debiéndose integrar el expediente respectivo con toda la documentación necesaria y pertinente que acredite la cancelación, conforme a la norma aplicable en la materia; asimismo, se solicite el apoyo y la asesoría del Área Jurídica en turno del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que se realicen las acciones y trámites legales correspondientes entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., para finiquitar los contratos a fin de proteger los intereses del Centro de</p>	
--	---	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 28 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), contra cualquier eventualidad que pudiera generarse de este procedimiento de reducción de alcances de trabajo y servicios, entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p> <p>Considerando todo lo anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las facturas emitidas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) originalmente al cliente Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., originalmente: la 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, la 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, la 50224 por un importe de \$7,831.80 Dólares, la 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, la 50228 por un importe de \$14,633.40 Dólares, la 50230 por un importe de \$8,698.20 Dólares, y la 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares, asciendo un total de \$146,873.40 Dólares.</li> </ul>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 29 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>- Se efectuó la cobranza de las facturas: 50224 por un importe de \$7,831.80 Dólares, la 50228 por un importe de \$14,633.40 Dólares, y la 50230 por un importe de \$8,698.20 Dólares, haciendo un total de \$31,163.40 Dólares.</p> <p>- Atendiendo a los acuerdos de reducción de alcances firmado por el cliente Valeo Sistemas Eléctricos S. A. de C.V., y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se efectuará la cancelación de las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, la 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, la 50226 por un importe de \$7,831.80 Dólares, la 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares, los cuales ascienden a un total de \$115,710.00 Dólares.</p> <p>- El monto total del adeudo ascendía a \$2,920,974.11 (\$146,873.40 Dólares), de los cuales se cobraron las facturas 50224, 50228 y la 50230 por un total de \$179,088.09 (\$31,163.40 Dólares), quedando pendientes de cobranza las facturas 50221, 50222, 50226 y 50232 por un monto total de \$2,301,205.76 (\$115,710.00 Dólares).</p>	
--	---	--

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 30 DE 30	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional.	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p><b>Recomendaciones Preventivas:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el cuarto trimestre de 2021 por la Directora de Operación y Alineamiento Estratégico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas, éstas fueron atendidas.</p>	

\_\_\_\_\_  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado

\_\_\_\_\_  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador